



**ACUERDO EN EL QUE SE RINDE EL INFORME DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL
2021 Y PERIODOS ANTERIORES, RESPECTO DEL INDICE DE EXPEDIENTES
CONSIDERADOS COMO RESERVADOS.**

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2022

Visto para conocer sobre el índice de expedientes considerados como reservados por el Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, durante el segundo semestre de 2021 y los periodos informados anteriormente por la Unidad de Transparencia, se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México es competente para conocer y resolver del procedimiento del Índice de Expedientes Considerados como Reservados, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO.- Se presenta ante este Comité el IECR segundo semestre 2021 por parte de la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

TERCERO.- El Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, informa que, durante el segundo semestre de 2021, no se reservaron expedientes, así mismo, ratifica que en periodos anteriores a este, este Comité tampoco reservó información alguna.

CUARTO.- En virtud de lo antes expuesto, se entrega el presente informe referente índice de expedientes considerados como reservados y en observancia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, y derivado de la revisión del informe presentado por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, toma conocimiento del IECR segundo semestre 2021. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, el día de su fecha.

CONSTE

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO GREMIAL DE PROFESORES-
INVESTIGADORES DE EL COLEGIO DE MÉXICO**

ATENTAMENTE

Víctor Olvera Santin
**Presidente del Comité de
Transparencia**

**Ofelia Jannette Ramírez
Arámburo**
**Integrante del Comité de
Transparencia**

Adrián Muñoz García
**Integrante del Comité de
Transparencia**